

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	RUCT 4314196
Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección Financiera por la Universidad Loyola Andalucía
Curso académico de implantación	2013/14
Web del título	https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera
Convocatoria de renovación de la acreditación	2016/17
Centro o centros donde se imparte.	Escuela de Postgrado - Loyola Leadership School (Campus Sevilla)

I. Información pública disponible

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

El Máster Universitario en Dirección Financiera, cuenta con la evaluación positiva desde junio de 2013, poniéndose en marcha en el curso académico 2013/2014.

Este Máster está diseñado para formar profesionales con profundos conocimientos en gestión financiera.

Su objetivo principal es formar a personas socialmente responsables capaces de realizar las principales funciones y tareas que debe desarrollar un profesional de la gestión financiera.

Para lograrlo, la Escuela de Postgrado ha diseñado un máster que además de incluir los conocimientos necesarios para la especialización, emplea la metodología de resolución de casos, herramientas informáticas que utilizan actualmente las empresas del sector, prestando una especial atención al inglés como idioma internacional de los negocios.

Para mejorar el conocimiento del Máster entre el potencial alumnado del mismo, el [Servicio de Orientación e Información](#) ha realizado las siguientes acciones, las cuales pueden consultarse en su [memoria](#) del curso anterior:

1. Acciones en medios de comunicación.
2. Elaboración de soportes informativos (folleto de la oferta formativa de máster, folleto específico del máster, octavillas con el plan de estudio desglosado, entre otros).
3. Asistencia y organización de eventos, ferias y jornadas.

Así mismo, mediante la página [web del Máster](#), los interesados pueden acceder a información más concreta y detallada del título.

La información de la web tiene un doble propósito:

1. Informar a la sociedad, en general, de la labor que desarrolla la Escuela de Posgrado, tanto a nivel académico como extraacadémico y transversal.
2. Facilitar y apoyar al alumnado, profesorado y personal de administración y servicios en su quehacer diario.

Otra fuente donde los estudiantes pueden encontrar información actualizada es en el campus virtual ([moodle](#)), aquí el alumnado puede conocer las características específicas de cada asignatura.

Además de lo anterior, el [Servicio de Comunicación y Relaciones Institucionales](#) de la Universidad Loyola Andalucía difunde información de interés para el colectivo de la Escuela de postgrado en general y del máster en particular, de la siguiente manera:

- Medios Generalistas.
- Sección propia en [Loyola And News](#), el diario digital de la Universidad.
- Blog propio de contenido especializado: [Revista de Liderazgo](#).
- Perfiles en medios sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn y Youtube. Además, específicamente para el Master Universitario en Marketing se cuenta con un hastag en Twitter que se va añadiendo año a año y que para el curso 2015/2016 era #MUDF15.
- Sección fija en el diario digital especializado Mercados 21.
- Acuerdo de colaboración con el Grupo Informaria (Agenda de la Empresa y Mujer Emprendedora).

Para más información sobre estos medios [pinche aquí](#).

En definitiva, cualquier persona interesada en el desarrollo y/o funcionamiento de esta titulación puede localizar sin dificultad la información sobre el máster.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Según el procedimiento 6 de nuestro Sistema de Garantía de Calidad del Título, por el que se establece el procedimiento para la difusión del título, y el cual se puede consultar [pinchando aquí](#), la persona responsable del Título, con periodicidad anual o de forma ocasional, propondrá qué información publicar, a qué grupos de interés va dirigida y el modo de hacerla pública.

El contenido del plan de difusión se remite a la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), que vela para que la información esté actualizada, y sea fiable y suficiente. La CGCT emite un Informe sobre el desarrollo del plan de difusión al Equipo de Dirección del Centro para su aprobación y para que se responsabilice de su ejecución.

Anualmente, se evalúa la satisfacción del alumnado, profesorado y personal de administración y servicios con los medios utilizados para la difusión del mismo, obteniendo para el curso 2015/16 los siguientes resultados:

- Alumnado: 4 sobre 5.
- Profesorado: 4 sobre 5
- PAS: 3,92 sobre 5

Por otro lado, a nivel académico:

- El Consejo de Gobierno, aprueba el [calendario académico](#) y el [Plan de Ordenación Docente \(POD\)](#) de la Universidad Loyola Andalucía, por el cual se regulan todos los mecanismos referentes a la ordenación académica, con resoluciones, plazos e instrucciones para su ejecución.

- Los Directores de másteres y Directores de departamento, aprueban los coordinadores y asignación de profesorado de las asignaturas que imparten, así como las [guías docentes](#) de estas asignaturas (que incluyen equipo docente, competencias, contenidos, actividades formativas, resultados de aprendizaje, procedimiento de evaluación, bibliografía y cronograma).

- El Vicerrectorado de postgrado, aprueba, a finales de cada curso académico, previa consulta a los Subdirectores de área, la programación académica correspondiente al siguiente curso, que comprende las Guías Docentes elaboradas para cada asignatura, el [horario y el calendario de exámenes](#).

La página web del Título es el medio preferente de difusión de esta información, aunque como hemos indicado anteriormente se utilizan otros medios.

Fortalezas y logros

- Web completa y actualizada.

- Acciones de difusión dirigidas a los grupos de interés más relevantes: alumnado y empleadores.

- Evaluación de la difusión del título muy positiva por los principales grupos de interés, habiendo obtenido un 4 sobre 5 en la encuesta de satisfacción.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Hacer más intuitiva la navegación en la web para acceder a la información con mayor facilidad. Para ello, se está incorporando en la web del máster de manera progresiva los enlaces de interés tales como los calendarios, el buzón de sugerencias, normativa de TFM y prácticas, principales redes sociales, entre otros.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Criterio 2: El título posee un SGC determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Sistema de Garantía de Calidad ([SGC](#)) del Máster Universitario en Dirección Financiera, es un documento básico en el que se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance, las referencias a la documentación genérica de la que se parte y los procedimientos que lo desarrollan.

Los procedimientos del SGC han sido desplegados en su totalidad, y son analizados en este autoinforme en los apartados correspondientes, pudiéndose consultar en el [gestor documental](#), carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad".

En septiembre de 2014 se constituyó la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) del Máster Universitario en Dirección Financiera para iniciar el proceso de implantación del mismo, asumiendo un [funcionamiento](#) interno previamente establecido. Los miembros que [componen](#) la Comisión, anualmente se renuevan a fin de hacer partícipes a los principales implicados en el desarrollo del máster.

En este proceso novedoso para todos, se han tomado decisiones con el objetivo de mejorar la implantación de los procesos, así como de responder a las necesidades que han ido surgiendo como consecuencia de la implantación de los nuevos títulos. Puede destacarse la decisión de suprimir las herramientas denominadas P-2.IV: Evaluación de competencias estudiantiles opinión del alumnado; P-2.V: Evaluación de competencias estudiantiles opinión del profesorado; y P-2.VI: Evaluación de competencias estudiantiles opinión de asesores académicos; al integrar las preguntas de estas herramientas en otros instrumentos del procedimiento 2, renumerándose por tanto, los instrumentos de este procedimiento. Por su parte, en el procedimiento 4, se decidió suprimir la herramienta P-4.II Informe de incidencias, al entenderse que las cuestiones que se pretenden recabar ahí se obtienen a través de las reuniones de seguimiento de la dirección del máster con los coordinadores de asignatura y de estos con su equipo docente. Así mismo, se decidió simplificar la herramienta P-4.1: Encuesta sobre la labor docente del profesorado (opinión del alumnado), al ser una herramienta de uso diario y al observarse una reducción en la calidad de la participación de la misma por este motivo.

Todas las modificaciones realizadas han surgido del análisis y las revisiones de los procedimientos por parte de la Comisión a fin de mejorar el título.

La CGCT viene reuniéndose periódicamente (véase actas en la carpeta 5 de "Documentos generales" que se encuentra en el apartado de la web "[Calidad del título](#)") desde su constitución con la misión principal de:

- Analizar los indicadores y otra información relevante para medir el cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora propuestos.
- Definir nuevos objetivos y acciones de mejora.
- Complimentar los autoinformes de seguimiento.
- Analizar los informes finales de seguimiento.

GESTOR DOCUMENTAL: VALORACIÓN DEL USO Y APLICABILIDAD DEL MISMO.

La Escuela de Postgrado cuenta con una [plataforma](#) diseñada para el procedimiento de acreditación del título que pretende servir de gestor documental para todas las acciones relacionadas con el mismo y como plataforma de interacción de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, así como de los miembros implicados en el proceso. Actualmente esta herramienta facilita la recopilación de las decisiones adoptadas por la Comisión (objetivos y acciones de mejora) y de la información útil para el sistema (indicadores), además de cumplir la función de repositorio (memorias, acuerdos de reuniones, autoinformes, etc.).

PLAN DE MEJORA

En estos años de implantación del título se han producido cambios en algunos de los procedimientos fruto del análisis de la información facilitada por el SGC. A través de la medición de los indicadores del sistema y los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés la CGCT ha podido detectar y solucionar aspectos mejorables desde la puesta en marcha del título. Anualmente, la Comisión con la información obtenida confecciona, al final de cada curso académico, un informe con todas las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora definidas en cada procedimiento para

su cumplimentación en la ficha del Plan de Mejora del Título (P-9.I) para la toma de decisiones.

El histórico de los objetivos y acciones de mejora pueden [consultarse aquí](#).

CERTIFICACIONES EXTERNAS

Tres servicios clave de la Universidad Loyola Andalucía han obtenido el Sello de Compromiso con la Excelencia de la [EFQM](#) (European Foundation for Quality Management). Este sello es la marca que reconoce la gestión excelente de las organizaciones reforzando la confianza de los clientes y proveedores y distinguiendo a la organización frente a sus competidores. Los servicios que ya disponen de este sello son:

1. Biblioteca, obtenido el 27 de enero 2016
2. Secretaría General, obtenido el 11 de octubre 2016
3. Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, obtenido el 23 de noviembre de 2016

Actualmente se encuentran en proceso de obtención de la certificación el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Loyola Executive Education.

RECOMENDACIONES EN LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

En el último informe de seguimiento recibido, con fecha a 21 de septiembre de 2016, se indican las siguientes recomendaciones, que pasamos a contestar:

2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título.

RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda informar en próximos autoinformes sobre la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, describir brevemente los matices de las reuniones y las conclusiones o acuerdos alcanzados (o aportar un enlace a la página web que contenga dicha información).

Se incorpora información al respecto en el presente criterio. Además, se pueden consultar las actas de las reuniones en la carpeta 5 de "Documentos generales" que se encuentra pública en este enlace: <https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/calidad-del-titulo>

RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda poner los mecanismos necesarios para contar con una aplicación única y funcional como gestor documental.

Ya se dispone de dicho gestor documental, consultar en el siguiente enlace: <https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/calidad-del-titulo>

Usuario: deva

Contraseña: Loyola

3. Profesorado.

RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda informar en próximos autoinformes sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado del título en base al número de sexenios, participación en proyectos de innovación educativa, número de asignaturas implicadas en dichos proyectos.... y valorar las modificaciones a lo largo de los cursos académicos.

Atendida en el apartado 4 de este autoinforme.

RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda informar sobre los resultados de la evaluación de la docencia del profesorado a través del programa Docentia una vez se tengan los resultados.

El profesorado de la universidad aún no ha sido evaluado por el programa Docentia. La Universidad Loyola Andalucía va iniciar el proceso de acreditación de su Programa Docentia de evaluación de la actividad docente del profesorado. Se ha solicitado a la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación la participación en este programa.

RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda informar sobre los mecanismos de coordinación docente.

Atendida en el apartado 4 de este autoinforme.

RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda informar sobre la tasa de participación del profesorado en cursos de innovación en las metodologías docentes.

Atendida en el apartado 4 de este autoinforme.

4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda informar sobre el funcionamiento del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento y analizar las causas por las que el alumnado demanda una mejora en sus servicios.

Atendido en el apartado 5 de este autoinforme.

5. Indicadores

RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda, en próximos autoinformes, identificar y analizar los resultados de los indicadores de todos los procedimientos del SGCT.

Además de la información aportada en el apartado 6 y 7 del presente autoinforme, puede consultarse los indicadores recogidos en el procedimiento 1 del SGCT que encontrará en la carpeta "Criterio2: Sistema de garantía de Calidad" del gestor documental.

6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento

RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda corregir la URL del título, ya que la proporcionada (<https://www.loyola.es/en/master-oficial-en-direccion-financiera>) da error.

Corregida: <https://www.loyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera>

7. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al consejo de universidades.

RECOMENDACIÓN 1: Se recomienda justificar el cambio en la planificación temporal de la asignatura Valoración de empresas.

La asignatura Valoración de empresas se ha impartido todos los cursos académicos en el segundo semestre, tal y como se recoge en la memoria, puesto que dada su naturaleza requiere de una serie de conceptos previos inherentes a otras asignaturas del primer semestre. Administrativamente puede haber aparecido en algún momento como que se ha impartido en el primer semestre, pero esto se debe a un error.

Fortalezas y logros

- La Comisión del SGC ha permitido integrar las visiones de los grupos directamente implicados en el funcionamiento del título (Dirección del máster, Profesional externo, PDI, PAS, alumnado).
- El análisis de los indicadores de cada curso ha facilitado la definición de objetivos para el curso siguiente, y en consecuencia, una mejor implantación y gestión del título.
- Uso de una plataforma interna como repositorio de documentación y conexión entre servicios implicados en la gestión del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Entre las debilidades caben destacar:

- Baja participación en los procedimientos: P.2.4. Competencias estudiantiles (empleadores); P.4.3. Satisfacción de TFM (alumnado); P.5.3. Satisfacción prácticas (tutor externo) y P.5.4. Satisfacción prácticas (alumnado).

Las propuestas de mejoras adoptadas han intentado:

- Fomentar la participación de los estudiantes y otros agentes en los procesos de calidad del Máster.
- Difundir SGC del Título y sus procedimientos de seguimiento y mejora.
- Mejorar el nivel de participación de los grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción y seguir trabajando con el plan de recogida de datos para poder tomar decisiones de mejora que afecten a todos los módulos que componen este programa de Máster.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Máster.

Análisis

WEB DEL TÍTULO

Se ha mejorado la Web del título para incorporar de manera más intuitiva la información pública relevante del máster y hacer más intuitivo el acceso, como se muestra en este [enlace](#).

Así mismo, se ha habilitado un [gestor documental](#) con una carpeta denominada "Documentos generales" donde se puede consultar además de la última [memoria verificada](#), los informes de verificación y modificación, los autoinformes anuales de seguimiento, los informes finales de la DEVA y las actas de la CGCT.

Para el curso académico 2016/17 se preveía incorporar en la memoria de verificación del título las mejoras detectadas durante la implantación, ya que se calculaba su acreditación para el curso 2017/18. Al adelantarse el proceso, la memoria de verificación actual no recoge las mejoras detectadas.

DEMANDA DEL TÍTULO

Para mejorar la organización y desarrollo del programa, así como para propiciar el aumento de demanda del título: i) se ha invertido en una campaña de publicidad y comunicación a través de las redes sociales; ii) se ha establecido una Comisión de Seguimiento; iii) se ha modificado la estructura de la Escuela de Posgrado y se han regulado las reuniones de coordinación en la guía del [responsable de asignatura](#) y del [director de máster](#).

Estos cambios han proporcionado sus frutos, habiendo mejorado notablemente la demanda del título para el curso 2016-17.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Desde el inicio del curso académico 2014-15 la Comisión de Seguimiento se reúne semanal o quincenalmente según el período del año. Esta comisión está formada por el Director de Loyola Leadership School (LLS), la Coordinadora Académica de LLS, el Controller de LLS, así como representación de los siguientes servicios: [Servicio de Comunicación y Relaciones Institucionales](#), [Servicio de Orientación e Información \(SOI\)](#) al estudiante, el [Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento](#) y [Secretaría General](#).

Las decisiones tácticas se ejecutan directamente y en cuanto a las decisiones estratégicas, se incorporan en su decisión a los intervinientes en los distintos másteres a través de las reuniones de coordinación con directores de máster y responsables de asignatura.

Igualmente, estas decisiones estratégicas se exponen por la dirección del programa para su consideración por la Comisión de Garantía de Calidad del título (CGCT).

ESTRUCTURA DE LA LLS Y COORDINACION

Para aprovechar todas las sinergias posibles, desde el curso académico 2015-2016, se ha modificado la estructura de LLS, incluyendo la figura del Subdirector de área en dependencia directa del Director de la escuela de posgrado, con el objetivo de coordinar los programas que dependen del área.

Este máster se engloba dentro del área de management, a la cual pertenecen el Máster Universitario en Dirección de Marketing, Máster Universitario en Dirección Financiera, Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento, Máster Universitario en Auditoría y Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA).

El objetivo último del título es la empleabilidad de los egresados, que está siempre en el foco de atención de la revisión del título.

Para la monitorización y mejora de la empleabilidad del título, además del trabajo continuado del personal de la [Escuela de postgrado](#) y de la Comisión de Seguimiento, se tiene en cuenta la visión de todos los agentes involucrados, incluyendo los [Servicios de la Universidad](#), así como de la dirección del máster, el alumnado, profesorado y empleadores.

Mensualmente, la Coordinadora académica junto al Program Manager del Máster se reúnen con la Dirección del título para analizar los indicadores de calidad docente hasta el momento, reflexionar sobre el progreso del grupo, tomar decisiones respecto a incidencias detectadas y definir mecanismos de control que favorezcan el desarrollo de periodos críticos tales con los exámenes, la puesta en marcha del periodo de prácticas o elaboración de TFM.

La visión del alumnado se incorpora mediante las reuniones semestrales de seguimiento con el grupo que mantiene, por un lado, la Dirección del máster, y por el otro la Dirección de la escuela; la evaluación de todas las sesiones; la participación en la CGCT; la evaluación de las prácticas, TFM y la evaluación global del título.

La visión de los empleadores se incorpora con su participación en la comisión del SGCT y la evaluación de su satisfacción con el alumnado en prácticas. No obstante, dado que muchos profesores son profesionales en activo de empresas relevantes, las cuales emplean a alumnos de las características de nuestros egresados, también se incorpora su opinión en las reuniones de coordinación del profesorado.

Estas reuniones tienen como objetivo principal la coordinación del profesorado, pero también se establece como un objetivo muy importante, recabar la visión del profesorado para la mejora de la empleabilidad del título.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

La [Normativa Académica General](#) de la Universidad Loyola Andalucía se encuentra accesible para el Estudiante en la web. Si bien para facilitar la comprensión de los distintos procesos administrativos por parte del estudiante, así como las posibilidades que ofrece la Universidad, el [Vicerrectorado de Ordenación Académica](#) pone a su disposición la [guía del estudiante](#).

Se ha mejorado el acceso a través de la web pública a la información relativa al proceso de matrícula y otras gestiones, como se muestra en los siguientes enlaces del apartado de [Secretaría General](#):

[Admisión](#)

[Matrícula](#)

[Ayudas y becas](#)

[Gestiones académicas](#)

[Reconocimiento de créditos](#)

[Normativa](#)

[Calendarios](#)

El [Servicio de Relaciones Internacionales](#) (SRI) lidera la internacionalización de los alumnos mediante el desarrollo de los programas de movilidad para alumnado y personal (<https://www.uloyola.es/servicio-relaciones-internacionales/movilidad-personal>), el fomento de redes internacionales de cooperación e investigación, así como la puesta en marcha de convenios y la organización de actividades internacionales. Para los estudiantes existen [varios programas de movilidad internacional](#), que se hallan regulados según las correspondientes [bases](#). Concretamente, el alumnado de máster tiene a su disposición los siguientes programas:

1. El programa Erasmus prácticas (<https://www.uloyola.es/servicio-relaciones-internacionales/practicas-erasmus>)
2. Programas de intercambio (<https://www.uloyola.es/servicio-relaciones-internacionales/programas-de-verano-universidad-loyola>)

Durante la implantación del título solo una alumna ha optado por una beca de movilidad, concretamente la Beca Leonardo en el curso 2013/14.

La gestión de las prácticas de empresa regulada por la normativa que puede [consultarse aquí](#), se lleva a cabo en coordinación con el [Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento](#) (SEE). Este Servicio es el responsable de ofrecer orientación laboral, gestionar el programa de prácticas y el programa de empleo.

Para ofrecer oportunidades y así garantizar las prácticas de empresa a los estudiantes del Master Universitario en Dirección Financiera, el equipo del SEE trabaja paralelamente con los estudiantes y con un gran número de empresas buscando ofrecer a cada estudiante una práctica de calidad que se ajuste a su perfil para que este obtenga el máximo aprovechamiento de la misma.

Como hemos mencionado, por un lado, trabajan con los estudiantes, analizando su perfil, conociendo sus intereses y casando estos con las demandas del mercado laboral. Para ello los estudiantes participan en el programa "[Orientate](#)".

Por otro lado, el equipo de responsables de carreras profesionales interactúa activamente con empresas del sector obteniendo oportunidades que se estudian y se valoran para ofrecerlas a los estudiantes que buscan prácticas.

Para ofrecer las oportunidades a los estudiantes canalizan dichas ofertas a través de; convocatorias por correo electrónico, plataforma on-line o presentación en el campus.

El SEE cuenta con la plataforma Gestempleo, desarrollada por la plataforma Infojobs, que permite a los estudiantes y empresas interactuar en ofertas de prácticas y empleo. Desde ella las empresas publican sus ofertas, detallando las condiciones de la misma, a las que los estudiantes pueden inscribirse.

Con el mismo objetivo, se ofrecen presentaciones en el campus de empresas que ofrecen oportunidades de prácticas y empleo. Normalmente componentes del equipo de recursos humanos de la empresa visitan el campus y expone a los estudiantes las oportunidades y condiciones que ofrecen a estudiantes.

Una vez los estudiantes se inscriben a las diferentes ofertas, a través de los medios descritos, las empresas contactan con ellos para entrevistarlos o hacerle las pruebas que tengan establecidos en sus procesos de selección. A partir de ese momento la empresa ofrece la incorporación al estudiante o estudiantes que elija.

Los estudiantes deben confirmar su aceptación mediante el impreso que firma estudiante, empresa y universidad.

Los tutores académicos y de empresa reciben la información de las prácticas acordadas para proceder a su seguimiento y evaluación.

En cuanto al Trabajo Fin de Máster, la gestión de estos se rige por la [normativa interna de](#) la Universidad Loyola Andalucía. Si bien, el estudiante dispone además de información detallada en la [guía docente](#) sobre el proyecto fin de máster.

HABILIDADES DEL TRABAJADOR 2020

De acuerdo con el informe "[Future of Jobs](#)" del Foro Económico Mundial y el estudio "[Future Work Skills 2020](#)" del Institute for the Future for the University of Phoenix Research

Institute, la cuarta revolución industrial provoca un importante cambio en la naturaleza del trabajo.

Las tendencias indican que los empleos serán cada vez más colaborativos (incluso colaboración virtual) y se enfocan en resolver problemas complejos de manera creativa. La capacidad de liderazgo, la inteligencia emocional, saber negociar y la flexibilidad cognitiva pasan a un primer plano. Igualmente, las empresas buscarán tomadores de decisiones con orientación de servicio.

Bajo esta premisa y con objeto de complementar las competencias incluidas en el programa, se ofrece al alumnado de máster la posibilidad de cursar [Líderes para el Mundo](#) (LPM), un programa de alto rendimiento, con la persona como eje y centro, que combina el desarrollo de capacidades, habilidades, competencias y valores. Diseñado por Loyola Leadership School especialmente para el alumnado de máster, se lleva impartiendo desde la primera promoción del máster, favoreciendo además la orientación personal y profesional de nuestro alumnado, ya que combina talleres prácticos grupales y sesiones de coaching individuales.

Para más información sobre el mismo, consulte la carpeta "LPM" dentro del "Criterio 3: Diseño y Desarrollo del programa" que encontrará en el gestor documental.

VALORACIÓN DE LA DOCENCIA DEL TÍTULO

La valoración global del título realizada por el alumnado durante la puesta en marcha del máster en lo que respecta a docencia es la siguiente (Procedimiento P-2.I del SGCT):

Tabla 3.1. Satisfacción global del alumnado sobre la docencia del título.

SOBRE LA DOCENCIA DEL TÍTULO	2013-14 (escala 1-10)	2014-15 (escala 1-10)	2015-16 (escala 1-5)
1. La formación recibida ha sido adecuada	9,2	8,5	3,8
2. Se han cumplido las expectativas previstas respecto al título	9,5	7,8	3,5
3. Las actividades y la labor docente del profesorado han sido apropiadas	9,0	8,3	3,1
4. La atención recibida por el profesorado ha sido adecuada	9,5	8,0	4,1
5. Los resultados alcanzados han cumplido los objetivos y competencias previstos	9,3	7,8	3,6
6. La metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de competencias ha sido adecuada	9,0	8,0	3,6
7. Los métodos utilizados en la evaluación de las competencias han sido adecuados	n/d	n/d	3,4
8. La distribución temporal y coordinación de asignaturas a lo largo del Máster ha sido correcta	8,8	7,0	2,2
9. Los horarios propuestos para el desarrollo de las asignaturas han sido adecuados	8,3	8,0	3,2
10. La distribución teórico-práctica ha sido adecuada	8,8	7,7	3,5
11. Las fechas de exámenes han sido adecuadas	8,0	8,0	2,8

12. La gestión desarrollada por el servicio de orientación e información del futuro estudiante ha sido adecuada	9,5	8,4	3,7
Respuestas recogidas:	6	11	13

n/d: no disponible, el ítem se añadió en la encuesta de 2015-2016

Del análisis concreto de los ítems se detecta que, en lo relativo a la calidad de la formación y el profesorado, el grado de satisfacción es adecuado (en torno a 3,5 sobre 5 en los ítems 1 a 6).

Asimismo, la realización del Trabajo Fin de Máster supone un problema de planificación para algunos alumnos. Concretamente lo habitual es realizarlo cuando han terminado las clases, pese a que al comienzo del curso se les proporciona talleres sobre búsqueda de fuentes bibliográficas, así como planificación y estructuración de TFM's por parte de la Loyola Leadership School. Para mejorar su realización y planificación, se establecerán fechas intermedias durante el curso, en el que se pedirá que los alumnos entreguen una parte concreta del TFM realizado, de modo que mejore la planificación del alumno al respecto.

A su vez las sesiones son evaluadas por los alumnos, habiendo obtenido para el curso 2015-16, las siguientes valoraciones (procedimiento P-4.1 del SGCT):

Tabla 3.2. Satisfacción del alumnado sobre la docencia del título, procedimiento P-4.1 del SGCT.

Questionario	PROM.	MUDF
Contenidos de la sesión	8,93	8,99
Formador y su metodología	8,61	8,66
Documentación	8,40	8,41
Evaluación global	8,65	8,61
PROMEDIO	8,65	8,67

Todos los ítems valorados han obtenido una valoración en línea con la media de la Escuela.

Fortalezas y logros

- La calidad de la formación y el profesorado es adecuada, habiendo obtenido una valoración superior a 3,1 sobre 5 en la encuesta de satisfacción global.
- Se han cumplido las expectativas de los alumnos, habiendo obtenido un 3,5 sobre 5 en la encuesta de satisfacción global.
- Se evalúa cada una de las sesiones impartidas en las asignaturas (en lugar de una única encuesta por asignatura) por lo que la información que se obtiene es mucho más detallada y contribuye a la toma de decisiones adecuadas para la mejora del título. Las sesiones obtienen una valoración excelente por los alumnos.
- Capacidad de respuesta ante exigencias de cambios normativos o del mercado laboral, mediante la incorporación de los principales Servicios de la Universidad, a través de la Comisión de Seguimiento.
- Regulación y procedimientos que garantizan la coordinación y seguimiento del título a través de normativa interna que incorpora también la evaluación de abajo-arriba del profesorado.
- El sistema de revisión del título que permanentemente tiene en consideración la

opinión de los empleadores del alumnado, garantiza un plan de estudios actual que responde a los requisitos de la disciplina y al nivel formativo del mismo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Para mejorar la publicidad y comunicación, al [canal de Universidad Loyola Andalucía](#) en Youtube, se ha unido un [blog](#) en el que se fomenta la participación del profesorado de LLS.
- La distribución temporal de las asignaturas, horarios y exámenes es peor valorada por los estudiantes en la encuesta de satisfacción global. Se han tomado medidas en consenso con los estudiantes que redundará en mejorar la satisfacción de futuras promociones.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y AUTOINFORMES

En el informe de seguimiento recibido, con fecha 21 de septiembre de 2016, se hace una recomendación sobre la necesidad de informar sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado del título en base al número de sexenios, participación en proyectos de innovación educativa, número de asignaturas implicadas en dichos proyectos y valorar las modificaciones a lo largo de los cursos académicos.

Siguiendo las recomendaciones de la DEVA: i) se incluye información más precisa y pormenorizada sobre el perfil general de los docentes y ii) se informa sobre la tasa de participación del profesorado en cursos de innovación en las metodologías docentes.

PERFIL GENERAL DE LOS DOCENTES

La Universidad Loyola Andalucía cuenta con personal cualificado para impartir este Máster, personal que ha accedido a las distintas Áreas de Conocimiento implicadas en esta titulación cumpliendo con los requerimientos de la política de selección de personal de la Universidad ([BOULA nº4](#)).

El profesorado del Máster responde a un doble perfil:

- Profesores titulares, con una amplia experiencia docente e investigadora que, además de dar clase, se encargan de labores de coordinación de algunas asignaturas y que, en éstas, se responsabilizan de la evaluación final del alumnado. Normalmente también tienen experiencia de consultoría o asesoramiento empresarial.
- Profesores asociados, con una experiencia amplia, tanto en su ámbito profesional como en el docente, que aportan en el programa una visión empresarial y del entorno de la gestión financiera, el cual resulta muy importante dada la naturaleza del título.

Como se desprende de la tabla 4.1, el máster contaba en el curso 2015/16 con 23 docentes, con un perfil combinado entre profesores titulares y asociados (en estos años, el peso de profesores con dedicación exclusiva ha estado entre el 20% y el 30%).

Los profesores con título de doctor tienen un peso muy importante en el programa, (9 en el curso 2015/16) habiendo tenido un peso durante estos años en torno al 40% del total de docentes.

Si medimos el peso de los doctores en términos de créditos asignados (tabla 4.2.), en curso 2015/16 suponen el 35%, habiendo estado en algún año por encima del 40%.

A pesar de que el número total de profesores se ha mantenido similar durante los años en que el Programa se está impartiendo, ha habido cambio de algunos de ellos tras la revisión anual que la Dirección del Master realiza, para ir ajustando el perfil del profesorado a las necesidades del Programa y a las valoraciones recibidas.

Tabla 4.1. Profesorado del Máster (en número de personas)

Perfil	Curso 2013/2014			Curso 2014/2015			Curso 2015/2016		
	Total	Doctores	Acreditados	Total	Doctores	Acreditados	Total	Doctores	Acreditados
Profesores dedicación exclusiva	7	5	5	5	4	4	5	4	4
Profesores asociados	16	5	0	19	7	3	18	5	1

Tabla 4.2. Profesorado del Máster (en créditos impartidos)

Perfil	Curso 2013/2014			Curso 2014/2015			Curso 2015/2016		
	Total	Doctores	Acreditados.	Total	Doctores	Acreditados	Total	Doctores	Acreditados
Profesores dedicación exclusiva	9,2	5,2	5,2	6,5	3,5	3,5	6,0	3,0	3,0
Profesores asociados	50,8	21,3	0,0	53,5	20,0	1,5	54,0	21,3	0,5

Como se observa en la tabla 4.3, la mayoría de los profesores corresponden al área de Economía Financiera y Contabilidad, dadas las competencias incluidas en la memoria, si bien es preciso contar también con profesores del área de Psicología Social para trabajar las competencias relacionadas con la dirección de personas y el liderazgo, derecho financiero y tributario correspondiente a las competencias jurídicas y fiscales, Comunicación Audiovisual y Publicidad para las competencias relacionadas con habilidades de comunicación y negociación, Economía Aplicada para la incorporar la necesaria visión macroeconómica en las decisiones financieras y Filología Inglesa por el perfil internacional que pretende el programa.

Tabla 4.3 Profesorado disponible según área de conocimiento

Áreas de Conocimiento	Número de Profesores en el curso 2015/2016
Economía Financiera y Contabilidad	17
Psicología Social	2
Derecho Financiero y Tributario	1
Comunicación Audiovisual y Publicidad	1
Economía Aplicada	1
Filología Inglesa	1
Total Profesores (excluidos los invitados)	23

A continuación, en la tabla 4.4 se presentan parámetros relativos a la experiencia docente del profesorado que colabora en este Máster. Como se puede observar la mayoría del profesorado cuenta con más de 10 años de experiencia docente y casi una tercera parte con más de 20 años de experiencia docente.

Tabla 4.4 Datos curriculares relevantes del Profesorado

Experiencia docente	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016
Entre 1 y 5	5	3	2
Entre 6 y 10	3	4	5
Entre 11 y 20	8	7	9
Más de 20	7	10	7
Totales	23	24	23

El profesorado de la Universidad Loyola Andalucía sólo ha podido solicitar sexenios de investigación desde el curso 2012/13 a raíz de la firma del acuerdo con la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. Aun así, el profesorado del máster cuenta con 3 sexenios.

A continuación, en la tabla 4.5. se incluyen resultados de investigación relacionados directamente con el título.

Tabla 4.5 Resultados de investigación relacionados directamente con el título

Apartado	2013/14	2014/15	2015/16	n
Número de artículos científicos publicados	13	16	20	49
- JCR	1	6	5	12
- Otros	15	11	14	40
Número de congresos	12	15	14	41
- Internacionales	3	10	7	20
- Nacionales	12	9	10	31
Número de libros en editoriales de prestigio	2	3	8	13
Número de capítulos de libros en editoriales de prestigio	2	3	3	8
Proyectos competitivos concedidos	0	3	1	4

La gestión financiera ha experimentado una revolución durante los últimos años, suponiendo la crisis financiera vivida un antes y un después en la manera de gestionar financieramente las empresas. Modelos financieros que se han mantenido vigentes durante más de 50 años han dejado de funcionar a raíz de la crisis. La automatización de procesos de la tesorería, los nuevos modelos de calificación de cuentas a cobrar, la nueva manera de realizar la evaluación de inversiones y decisiones de financiación, requieren un contacto estrecho con la realidad empresarial que es aportado principalmente por los profesores asociados que forman parte del programa. A continuación, en la tabla 4.6. se incluyen los datos curriculares relativos a los profesores asociados, de los cuales podemos concluir que:

- Los profesionales que participan como profesores asociados del Master reúnen una experiencia profesional media de más de 20 años.
- La mayor parte de ellos están o han estado en empresas multinacionales de referencia o en entidades de primer nivel en sus respectivos sectores.
- Hay una combinación de profesionales que provienen de los tres ámbitos relevantes en la aplicación de la gestión y dirección financiera, el ámbito corporativo (dirección financiera de empresas), la banca y la consultoría-asesoramiento financiero, lo que permite tener una cobertura completa del espectro profesional de la dirección financiera, que es transmitido a los alumnos en las distintas sesiones docentes y en la elaboración de los TFM.
- El nivel profesional y las empresas en las que trabajan nuestros profesores garantizan mantener un conocimiento de las mejores prácticas que se aplican en el ámbito financiero.

- Aunque no lo reflejan las tablas, cabe añadir que parte del profesorado con dedicación en la universidad, reúne también experiencia en el terreno empresarial.

Tabla 4.6 Datos curriculares relevantes de los profesores asociados (Curso 2015/2016)

Profesional Asociado	Créditos impartidos	Años Experiencia	Cargo en la empresa
Colaborador 1	1,5	Más de 20 años	Coach y directiva de consultora sobre liderazgo
Colaborador 2	1,5	Más de 20 años	Socio de firma de auditoría
Colaborador 3	1	Más de 20 años	Director de consultoría financiera. Antes Gerente en empresa
Colaborador 4	1,5	Más de 20 años	Director Financiación a Empresas e Instituciones en un Banco
Colaborador 5	2	Más de 20 años	Socio director de consultora sobre liderazgo
Colaborador 6	6,5	Más de 20 años	Director Financiación a Empresas e Instituciones en un Banco
Colaborador 7	0,5	Más de 20 años	Profesor de Universidad y anterior CFO en una de las Big4
Colaborador 8	1	Más de 20 años	Chief Financial Officer en Multinacional antes de Ibex35
Colaborador 9	1	Más de 20 años	Chief Financial Officer en Multinacional
Colaborador 10	2	Más de 20 años	Chief Financial Officer en Gran Empresa
Colaborador 11	2	Más de 20 años	Director de Estrategia y Estudios en un banco
Colaborador 12	1	Más de 15 años	Consultor empresarial
Colaborador 13	1	Más de 20 años	Periodista
Colaborador 14	1,5	Más de 20 años	Director de cuentas de Banca Personal en un banco
Colaborador 15	1	Más de 20 años	Chief Financial Officer en una Multinacional
Colaborador 16	1,5	Más de 20 años	Directora de consultoría financiera. Antes controller en multinacional
Colaborador 17	1	Más de 20 años	Director en Consultora Financiera, antes Director de Mercados de Capitales en un banco
Colaborador 18	6	Más de 20 años	Director de consultoría financiera. Antes CFO en multinacional

El profesorado es evaluado por el alumnado mediante encuestas. Se recopila información mediante dos cuestionarios. El primero es la encuesta SGCT P2.1. "satisfacción global del alumnado" por la cual se obtienen datos globales de satisfacción del alumnado con el título y con los docentes. Como extracto de la tabla 3.1. anterior, a continuación, se reproducen el apartado de evaluación del profesorado dentro de dicho instrumento. Con un promedio para el curso 2015-16 de 3,62 el resultado es muy satisfactorio y en línea con los buenos resultados de los cursos anteriores.

Tabla 4.7. Satisfacción global del alumnado sobre la docencia del título.

	2013-14 (escala 1-10)	2014-15 (escala 1-10)	2015-16 (escala 1-5)
SOBRE LA DOCENCIA DEL TÍTULO			
1. La formación recibida ha sido adecuada	9,2	8,5	3,8
2. Se han cumplido las expectativas previstas respecto al título	9,5	7,8	3,5
3. Las actividades y la labor docente del profesorado han sido apropiadas	9,0	8,3	3,1
4. La atención recibida por el profesorado ha sido adecuada	9,5	8,0	4,1
5. Los resultados alcanzados han cumplido los objetivos y competencias previstos	9,3	7,8	3,6
6. La metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de competencias ha sido adecuada	9,0	8,0	3,6

De manera complementaria a la anterior, como ya se ha indicado previamente el alumnado evalúa cada una de las sesiones a través del cuestionario p.4.1. "encuesta sobre la labor docente del profesorado" por la cual se obtienen evaluaciones por sesión para cada profesor.

De este cuestionario incluido en la tabla 4.8. cabe resaltar que se obtuvo un valor medio de 8,6 para el global de las sesiones y un 8,7 para el profesor y su metodología, lo cual ha resultado muy satisfactorio.

Tabla 4.8 Opinión del alumnado sobre el profesorado. Curso15/16 (valores medios)

Cuestionario	Media Curso
Evaluación de los contenidos de la sesión	9,02
1, Actualidad y relevancia	9,06
2, Relacionados con el ejercicio de la profesión	8,98
Evaluación del formador y su metodología	8,65
3, Explica con claridad	8,66
4, Usa distintas metodologías	8,59
5, Motiva al alumno	8,51
6, Interés por el aprendizaje del alumno	8,77
7, Proporciona recursos para la profundización	8,69
Evaluación de la documentación	8,46
8, Resulta útil para estudiar la materia	8,46
Evaluación global de la sesión	8,61
9, Grado de satisfacción con la sesión	8,61

A la finalización de cada edición del Programa, se realiza un proceso de revisión de las evaluaciones del profesorado al efecto de valorar posibles sustituciones de profesores con baja calificación, lo que ha ido incrementando paulatinamente el nivel académico del claustro resultante.

El profesorado de la universidad aún no ha sido evaluado por el programa Docentia. La Universidad Loyola Andalucía va iniciar el proceso de acreditación de su Programa Docentia de evaluación de la actividad docente del profesorado. Se ha solicitado a la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación la participación en este programa.

La formación continua del profesorado es una iniciativa que la Universidad Loyola canaliza, principalmente, a través de la Unidad de Formación e Innovación Docente ([UFI](#)), que desarrolla su labor a través de tres áreas:

- a) Plan de Formación Continua;
- b) Semillero de Innovación Educativa; y
- c) Plan de Apoyo Tecnológico para la Docencia.

El PDI implicado en esta titulación es consciente de la importancia de esta actualización y participa en los mismos. En la tabla 4.9 se recogen algunos de los cursos o seminarios impartidos desde el comienzo del Máster, en las instalaciones de la propia Universidad, indicando los datos más relevantes, así como el número de profesores del programa que han participado.

Tabla 4.9 Formación en invocación docente del PDI

Cursos/Seminarios	Fecha	Profesores del Máster que han seguido el curso
"Tecnología e Innovación docente"	Julio 2013	1
"Evaluación del aprendizaje basado en competencias"	Junio 2014	2
"Curso de Web of Science"	Noviembre 2014	1
"Gamificación y uso del einstruction como herramienta docente "	Marzo 2015	2
"Introducción a la metodología cualitativa"	Octubre 2015	3
"Cómo elaborar un examen tipo test"	Mayo 2015	1
"Guías docentes y planificación"	Junio 2014	1
"Il jornadas de innovación docente"	Curso 2014-2015	3
Curso en herramientas audiovisuales en el contexto de la "flipped classroom"	2016	3
"¿Cómo afrontar el estrés y sus emociones?"	2015	1
Curso en gestión de investigación cualitativa. Software NVIVO	2016	1
Jornadas de investigación	2017	2

Además, en paralelo, se oferta formación continua en idiomas al PDI, en grupos adaptados por niveles, que está siendo seguida por algunos de los profesores del Máster. Esta formación se realiza en los campus de la Universidad, organizada por el [servicio de idiomas](#) de la Universidad Loyola Andalucía.

PERFIL DEL PROFESORADO QUE SUPERVISA EL TFM

El 7 de Enero de 2014 se aprueba en la Universidad Loyola Andalucía la [normativa del TFM](#).

Cabe comentar los siguientes aspectos, por lo que respecta a su asignación, realización y evaluación recogidos en la normativa y aplicados en el Máster:

- Según el Art. 2 “La coordinación de la asignatura TFM recaerá en la Dirección Académica del Máster o en el profesor que ésta designare”. En las tres ediciones del programa realizadas hasta ahora, la Dirección del Master ha realizado las labores de coordinación de la asignatura TFM.
- En los distintos cursos no hubo ningún conflicto y se realizó con normalidad la asignación de los TFM a los alumnos, considerando la oferta y las solicitudes del alumnado.
- Según recoge la normativa de la Universidad en su artículo 7, el tribunal estará formado por tres miembros, uno de los vocales puede proceder del mundo profesional, no siendo exigido el grado de doctor para formar parte del tribunal. Aunque lo deseable hubiese sido que actuase un tribunal único, no se ha podido conseguir en todas las convocatorias. Para mantener la unidad de criterio, el director Académico del Máster ha ejercido de presidente del tribunal en todos los casos, salvo que se tratase de un trabajo dirigido por él, caso en el que lo ha sustituido un profesor Doctor con experiencia contrastada. Por tanto - salvo esa excepción-, la composición de los tribunales ha respondido siempre a la siguiente estructura: presidente (Director del Master), Vocal 1 (profesor de la Universidad Loyola) y Vocal 2 (profesional con experiencia en dirección financiera).
- De acuerdo con el Sistema de Garantía de Calidad que figura en la Memoria se dispone de la siguiente herramienta para la recogida de información: Opinión del Alumnado sobre el TFM (Encuesta P-4.III). No hay prácticamente resultados recogidos. Se trata de una encuesta voluntaria, distribuida al final del proceso formativo y eso puede haber afectado al bajísimo número de respuestas. No obstante, puede consultarse la información disponible en la carpeta del Máster, “Criterio 2”, procedimiento P.4.III. del [gestor documental](#). De esa información puede extraerse que la satisfacción media del alumnado del área de management en TFM y su gestión ronda el 3 s/5.

PERFIL DEL PROFESORADO QUE SUPERVISA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas son obligatorias en el itinerario formativo y se instrumentalizan a través de la asignatura obligatoria “Prácticas profesionales” de 10 créditos. La Universidad Loyola Andalucía cuenta con una [normativa de prácticas](#) curriculares que, entre otros aspectos, regula los perfiles del tutor académico y del tutor profesional que se ven involucrados en esta actividad. Además, la Universidad cuenta con un [Servicio de Empleabilidad y emprendimiento \(SEE\)](#) a través del cual se gestionan las relaciones con las empresas. El procedimiento se resume en la siguiente [figura](#).

En las ediciones del programa, la labor de tutor académico, que al mismo tiempo ha sido el Coordinador de la asignatura, ha sido desarrollada por un profesional con una gran experiencia, Licenciado en Ciencias Económica y Empresariales y Máster en Mercados Financieros (Universidad Autónoma de Madrid) y PDD por IESE, además de numerosos cursos específicos en Escuelas de Negocios nacionales e internacionales.

Su trayectoria profesional se ha desarrollado en distintas posiciones en el ámbito económico-financiero de diversas multinacionales, llegando en algunos casos a ejercer la dirección financiera.

Posteriormente puso en marcha un proyecto por cuenta propia de asesoramiento estratégico y financiero para empresas, que sigue desarrollando en la actualidad. Tiene por tanto una amplia y profunda experiencia del ámbito profesional relacionado con la dirección financiera.

El SGCT recoge tres instrumentos para la evaluación de la asignatura Prácticas en empresa: a) P-5.II “encuesta de evaluación de las prácticas externas (opinión del tutor o la tutora docente); b) P-5.III: “encuesta devaluación de las prácticas externas (opinión del tutor o de la tutora en la empresa); y c) P-5.IV: “encuesta de evaluación de las prácticas externas (opinión del alumnado). Los resultados pueden consultarse en el siguiente en el procedimiento 5 que encontrará en la carpeta 1 del “Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad” del [gestor documental](#).

CRITERIOS DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO PARA LAS DISTINTAS MATERIAS Y ASIGNATURAS

La coordinación en el programa se establece en diferentes niveles, tal y como se ha expuesto en el apartado 3 de este informe. A continuación, se amplía la información relativa a la coordinación entre el profesorado y la dirección académica del máster.

Cada asignatura cuenta con un profesor/a responsable que actúa como coordinador de la misma, el cual, suele ser un doctor o profesional de contrastada experiencia tanto a nivel profesional como docente.

Entre las funciones principales del coordinador se encuentran: elaborar la guía docente de la asignatura, contando con el acuerdo de los profesores que impartan la misma; programar y mantener las reuniones de coordinación e información que sean precisas con el profesorado con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las enseñanzas; coordinar el seguimiento y evaluación de los estudiantes que cursan la asignatura, por parte del personal docente de la misma y ser encargado de la evaluación final y mantener la reuniones de coordinación que sean precisas con la dirección académica del máster. En la tabla 4.10 se recogen los perfiles de los coordinadores por asignatura.

Como procedimiento general se ha establecido el siguiente esquema de coordinación:

- Reuniones de coordinación de asignatura. Con antelación al comienzo de la asignatura y a su término, así como cuando resulte necesario, se reúne el responsable de la asignatura con los profesores de la misma. Se definen los objetivos generales de la materia y se definen como éstos se desarrollarán en las distintas sesiones del bloque.
- Reuniones de coordinación de máster. Con periodicidad semestral y cuando resulte necesario, se reúne la dirección del máster con los coordinadores de asignatura del semestre, para tener en cuenta las propuestas de mejora que los mismos realizan. Como mínimo se reúnen en dos ocasiones, con antelación y al término de la asignatura. En la reunión inicial se definirán los objetivos básicos de la materia.

Tabla 4.10 Perfil del coordinador por asignatura

Asignatura	Perfil coordinador
------------	--------------------

Introducción a las Finanzas (4 ECTS)	Profesional Doctor con más de 20 años de experiencia.
Análisis financiero (2 ECTS)	Profesional Doctor con más de 20 años de experiencia
Mercados e Instrumentos Financieros (3 ECTS)	Profesional con más de 20 años de experiencia.
Finanzas Corporativas (3 ECTS)	Profesor Doctor con experiencia profesional superior a 20 años.
Tesorería (3 ECTS)	Profesional con más de 20 años de experiencia.
Proyectos de inversión (4 ECTS)	Profesional Doctor con más de 20 años de experiencia.
Valoración de empresas (3 ECTS)	Profesional con más de 20 años de experiencia.
Gestión de riesgos financieros e instrumentos derivados (3 ECTS)	Profesional Doctor con más de 20 años de experiencia.
Análisis de casos (3 ECTS)	Profesional con más de 20 años de experiencia.
Ética empresarial y RSC	Profesor Doctor con experiencia en el ámbito profesional.
Autosuperación (2 ECTS)	Profesional con más de 20 años de experiencia
Liderazgo y gestión de personas	Profesional doctor con más de 20 años de experiencia
TIC aplicadas a las finanzas (2 ECTS)	Profesional Doctor con más de 20 años de experiencia.
Comunicación (2 ECTS)	Profesional con más de 20 años de experiencia
Negociación (2 ECTS)	Profesional con más de 20 años de experiencia
Business English (3 ECTS)	Profesor
Prácticas profesionales (10 ECTS)	Profesional con más de 20 años de experiencia
Trabajo Fin de Master (6 ECTS)	Profesional Doctor con más de 20 años de experiencia.

Fortalezas y logros

- La calidad del profesorado es evaluada mediante un cuestionario de satisfacción global al final del curso y por un cuestionario que evalúa cada una de las sesiones. Fruto de esta evaluación se determina cada año que profesores se deben mantener y cuales sustituir.
- La evaluación de la calidad del profesorado es muy elevada, resultando para el curso 2015/16 de un promedio de 8,7 sobre 10.
- La experiencia media del profesorado profesional es de 20 años, con mucha experiencia académica y buenos comunicadores, que trasladan a alumnos "el estado del arte" en la gestión financiera.
- Importante bolsa empresas para realizar las prácticas curriculares obligatorias.

- Aprovechamiento del TFM para la realización de trabajos de contenido técnico necesarios para las empresas que pueden servir de oportunidad de empleo a los alumnos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Bajos niveles de respuestas a los cuestionarios sobre TFM cumplimentados por el alumnado. Se están buscando fórmulas que incentiven a los alumnos a una mayor utilización de estas encuestas.
- Reforzar el apoyo a los alumnos en los contenidos académicos del TFM. Se ha puesto en marcha sesiones de apoyo antes del comienzo de trabajo en el TFM.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

INFRAESTRUCTURAS, MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y AUTOINFORMES

Como se indica en el informe de seguimiento recibido, con fecha 21 de septiembre 2016, las infraestructuras, servicios y dotación de recursos son adecuados para el correcto desarrollo de la docencia. Las aulas se encuentran equipadas con el mobiliario y los medios necesarios para la docencia. El tamaño de las aulas se adecúa al tamaño de los grupos y el tipo de mobiliario facilita la aplicación de las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje adaptadas al Espacio Europeo de Enseñanza.

En referencia a los servicios, se recomienda informar sobre el funcionamiento del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento y analizar las causas por las que el alumnado demanda una mejora en sus servicios.

INFRAESTRUCTURAS

La encuesta de satisfacción global realizada por el alumnado sobre las infraestructuras arroja la siguiente valoración:

Tabla 5.1. Encuesta de satisfacción global del alumnado sobre la infraestructura

SOBRE LA INFRAESTRUCTURA	2013-14 (escala 1-10)	2014-15 (escala 1-10)	2015-16 (escala 1-5)
Las aulas son apropiadas para la docencia	9,7	9,8	4,7
Las instalaciones de las aulas de informática son apropiadas	9,5	8,2	5,0
Las instalaciones de biblioteca son apropiadas	9,2	9,5	4,6
La infraestructura y las instalaciones de laboratorios son apropiadas	n/d	n/d	4,0

Con valoraciones superiores a un 4 en todos los ítems, se puede extraer la conclusión de que los estudiantes valoran muy positivamente las infraestructuras en general.

En lo que respecta a la opinión del profesorado, se ha obtenido la siguiente valoración en los ítems evaluados:

Tabla 5.2. Encuesta de satisfacción global del profesorado sobre la infraestructura

SOBRE LA INFRAESTRUCTURA	2013-14	2014-15 (Escala 1- 5)*	2015-16 (Escala 1-5)
19. La infraestructura y las instalaciones de las aulas	n/d	4,0	4,5
20. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	n/d	4,0	5
21. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informáticas	n/d	4,0	5
22. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	n/d	4,0	5
23. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas.	n/d	4,0	5

Con medias superiores a 4 en todos los ítems, se puede extraer la conclusión de que el profesorado está muy satisfecho con las infraestructuras que la Escuela pone a su disposición.

En lo que respecta al Personal de Administración y Servicios (PAS), se ha obtenido la siguiente valoración en los ítems evaluados:

Tabla 5.3. Encuesta de satisfacción global del PAS sobre la infraestructura

SOBRE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	2013-14	2014-15 (Escala 1-5)	2015-16 (Escala 1-5)
7. Las infraestructuras e instalaciones de los másteres o centro en el que realiza su trabajo	n/d	4,86	4,67
8. El equipamiento de las instalaciones de los másteres o centro en el que realiza su trabajo	n/d	4,71	4,64
9. La gestión de los trámites administrativos del alumnado (matriculación, becas, etc.)	n/d	2,86	3,73
10. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	n/d	3,29	3,20

El PAS valora muy satisfactoriamente las infraestructuras, indicando que hay que mejorar fundamentalmente en el proceso de respuesta de sugerencias y reclamaciones. En este sentido, y para mejorar el proceso, al inicio del curso 2016-17, se ha proporcionado al alumnado información sobre el mismo y se ha incluido un punto de menú en la [web](#) con el mismo objetivo.

RECURSOS HUMANOS

La escuela de postgrado cuenta con un [equipo](#) de 11 personas que dan soporte directo a los directores, coordinadores, profesorado y alumnado del máster, favoreciendo el adecuado desarrollo y ejecución del programa. Se describe a continuación los puestos más relevantes con relación a la coordinación y logística:

* Los Subdirectores de Área, son los encargados de detectar las necesidades de investigación, relacionarse con empresas, instituciones de todos los niveles y desarrollar programas de postgrado. Así mismo, son los encargados de coordinar la formación que se desarrolle en el ámbito de su responsabilidad.

* La Coordinadora Académica o Academic Postgraduate Program Manager, es la responsable de implantar las directrices de la dirección de la escuela y coordinar los aspectos académicos de los programas de LLS, colaborando con la Dirección de LLS,

en la definición de las estrategia y las políticas de la Escuela de Postgrado y en la ejecución de las mismas, gestionando el equipo a su cargo, con la finalidad de asegurar el rigor, la calidad y el desempeño conforme al estilo Loyola.

* Los Postgraduate Program Manager, por su parte, son los encargados de gestionar las necesidades, de logística y atención de los ponentes y el alumnado durante el programa, anticipándose a los imprevistos y necesidades que pudieran surgir, con la finalidad de garantizar el correcto desarrollo del mismo conforme al estilo Loyola.

* El Director de Máster es el encargado de coordinar a los Responsable de asignatura y estos a los profesores que la imparten.

A través de la Comisión de Seguimiento semanal o quincenal se cuenta asimismo con el apoyo continuo de los [Servicios](#) más importantes de la Universidad.

Los recursos humanos son adecuados para el correcto desarrollo de la docencia.

GESTIÓN Y SERVICIOS

El alumnado cuenta también con la orientación y el apoyo de los servicios transversales de la universidad ([Biblioteca](#), [Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento](#), [Secretaría General](#),...).

Igualmente los alumnos cuentan con el [Servicio de Atención Psicológica, Psicopedagógica y Social](#) (SAPES), [Servicio de Comunicación y Relaciones Institucionales](#), [Servicio de Orientación e Información](#), [Tecnologías de la Información](#), [School of Languages](#) y el [Servicio de Evangelización y Diálogo](#) (SED).

También es destacable el proceso de coaching individual y los talleres de desarrollo de competencias personales seguidos voluntariamente por el alumnado de máster en el marco del programa de [Líderes del para el mundo](#), siendo altamente valorado por nuestro alumnado de máster. Concretamente, en el último curso académico el alumnado valoró con 8,78 sobre 10 la formación recibida, superando la valoración del curso anterior que fue de 7,94. Así mismo, hay que destacar las sesiones grupales e individuales de orientación laboral llevadas a cabo en el programa [Orientate](#).

El alumnado dispone de tutorías académicas, que se pueden solicitar mediante correo electrónico si son individuales o en pequeños grupos. En el caso de grupos grandes se pueden realizar a través del Program Manager.

Respecto a la evaluación del alumnado de la gestión y los servicios, se adjunta las valoraciones realizadas en la encuesta de satisfacción global:

Tabla 5.4. Encuesta de satisfacción global del alumnado sobre la gestión y los servicios

SOBRE LA GESTIÓN Y LOS SERVICIOS	2013-14 (Escala 1-10)	2014-15 (Escala 1-10)	2015-16 (Escala 1-5)
11. La gestión desarrollada por el servicio de admisión de estudiantes ha sido adecuada	9,5	7,4	3,7
12. La gestión desarrollada por la Dirección del Máster ha sido adecuada	9,0	7,8	3,4
13. La atención prestada por las Program Managers ha sido adecuada	10,0	8,7	3,9
14. La gestión desarrollada por el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento ha sido adecuada	9,0	6,2	3,2
15. El sistema utilizado para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones era conocido y adecuado	6,2	6,5	3,5

16. La atención y horarios de Secretaría me parecen apropiados	8,5	6,5	2,0
17. La atención y horarios de Biblioteca me parecen apropiados	9,3	9,0	4,1
18. Los fondos bibliográficos disponibles para el Título son suficientes	6,8	5,5	4,4
19. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título es la adecuada	8,8	7,7	4,0
Media	8,6	7,3	3,58

Tras el análisis de los ítems que componen la encuesta de satisfacción global, se ha observado la necesidad de reformularlos, ya que pregunta sobre la atención y el horario de los servicios, siendo estos dos aspectos que deben valorarse por separado. Ante esto la CGCT propondrá para el curso próximo una nueva versión de la encuesta. Se intuye que las bajas valoraciones en algunos de estos ítems se deben a la confusa formulación de la pregunta.

Para más información sobre la valoración de los implicados sobre las infraestructuras y servicios de la Escuela de Postgrado consúltese la carpeta "P.2. Evaluación de la satisfacción global" que encontrará en el "Criterio 2: Sistema de Garantía de calidad" del gestor documental.

Dada la importancia que la Escuela otorga a la empleabilidad y el emprendimiento, así como a las valoraciones recibidas, el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento ha mejorado los programas existentes e incorporado nuevos programas como son el [Programa de Orientación Laboral](#), el [Programa de Empleo](#), el [Programa de Emprendimiento](#) e incorporado en el campus en colaboración con la empresa [Manpower](#) el nuevo [Espacio Human Age Institute-Loyola](#).

Fortalezas y logros

- Modernas instalaciones con aulas preparadas para la aplicación de las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje adaptadas al Espacio Europeo de Enseñanza
- Recursos humanos adecuados para el correcto desarrollo de la docencia.
- Una importante inversión en servicios de orientación y programas complementarios y gratuitos para ayudar al alumno en su crecimiento personal y mejora de su empleabilidad.
- Apoyo diario de un equipo de Program Manager que velan por el bienestar del alumnado y para que todo se desarrolle según lo previsto.
- Las sesiones informativas para el alumnado sobre el funcionamiento de la biblioteca y el acceso a los fondos bibliográficos y bases de datos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Formulación confusa en algunos de los ítems de la encuesta de satisfacción global que completa el alumnado, refiriéndose en un mismo ítem a dos aspectos diferentes. Para evitar esto, la CGCT propone revisar y reformular los ítems de la encuesta que puedan llevar a error.
- Dada las valoraciones recibidas de los alumnos para el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, se han incorporado nuevos programas complementarios, voluntarios y gratuitos.

- El servicio de Secretaría General no ha sido bien valorado. Como decisión de mejora se ha incorporado a Secretaría en la Comisión de Seguimiento semanal/quincenal.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Como se ha comentado en el criterio 1, la información específica y detallada sobre cada asignatura es pública y está recogida en las [guías docentes](#).

La guía de cada asignatura contiene los objetivos formativos, las competencias que se adquieren, el programa, la metodología, la bibliografía las actividades formativas y el sistema de evaluación, acordes con lo presentado en la memoria de verificación. Las guías las elabora el coordinador/a de la asignatura con la ayuda del director del Master y el consenso del profesorado implicado; las supervisa el director/a del departamento de la Universidad al que esté adscrita la asignatura y las aprueba el Vicerrector de Postgrado, antes de su publicación definitiva en la página web.

Las metodologías de enseñanza varían según las asignaturas y en todos los casos, buscan garantizar que el alumnado llegue a alcanzar tanto las competencias específicas de la asignatura, como las básicas y/o transversales.

Estas metodologías se han ido adaptando quedando conformadas a grandes rasgos en:

- Lección magistral participativa.
- Metodología del caso.
- Exposiciones de alumnos (individuales y en equipo).
- Elaboración de trabajos (individuales y en grupo).
- Seminarios o talleres
- Participación activa en el aula.
- Uso de herramientas informáticas
- Tutorías académicas
- Role playing

En cuanto a los sistemas de evaluación, hay dos bloques: evaluación continua y examen final. La proporción de cada uno de ellos, dentro de los límites de la normativa de la Universidad, ha sufrido ligeros cambios buscando el mejor reparto para lograr una evaluación correcta de las competencias alcanzadas, en función de las exigencias de cada asignatura.

Analizado el papel del docente y su responsabilidad, no debe olvidarse que el aprendizaje no depende sólo del docente, la figura principal del proceso es el estudiante, independientemente de la metodología empleada. En este sentido, cabe destacar que, durante estos años, el alumnado del Máster se ha volcado además de en las actividades obligatorias incluidas y evaluadas en las guías docentes, en otras actividades voluntarias y no evaluables, propuestas por la Dirección del Máster e impulsadas desde las diferentes asignaturas, que han contribuido al logro de competencias trasversales y han supuesto para todo un reto de auto superación. Citamos tres:

- Se realizaron visitas a empresas donde los alumnos recibieron una explicación in situ de la actividad de la empresa y de las funciones que dentro de ésta llevaba a cabo el departamento financiero. En éstas participaron los directores financieros de las respectivas empresas.
- Ha habido un flujo de recomendaciones de lecturas de artículos de diversas publicaciones.
- Han participado activamente en las actividades formativas emprendidas desde el Programa Líderes para el Mundo, previamente mencionado en este informe

Si se analizan los resultados obtenidos por el alumnado (tabla 6.1) puede comprobarse cómo el incremento del número de alumnos ha ido provocando una forma de campana de gauss más adecuada y que tiene su centro en una calificación de notable.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La tabla 6.1 recoge las calificaciones globales por curso académico y la 6.2 recoge la información desglosada por asignaturas.

Tabla 6.1. Resultados de la evaluación por asignatura (porcentajes)

Calificaciones	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Media	Porcentaje
Suspenso	0	8	3	3,7	0,20%
Aprobado	24	48	60	44,0	9,70%
Notable	69	170	154	131,0	55,50%
Sobresaliente	28	41	55	41,3	32,80%
Matricula_honor	5	1	1	2,3	1,70%
Total	126	268	273	222,3	100,00%

Tabla 6.2. Resultados de la evaluación por asignatura

Asignatura	Curso 2013-14					Curso 2014-15					Curso 2015-16				
	SU	A	N	SO	MH	SU	A	N	SO	MH	SU	A	N	SO	MH
Introducción a las Finanzas	0	2	3	1	1	1	2	9	4	0	0	1	13	2	0
Análisis Financiero	0	1	4	1	1	0	5	10	0	1	0	8	7	0	0
TICs aplicadas a las Finanzas	0	0	2	4	1	0	1	11	4	0	0	0	10	5	0
Autosuperación	0	0	0	6	1	0	2	13	1	0	0	0	6	8	1
Mercados e Instrumentos Financieros	0	1	6	0	0	0	1	15	0	0	0	0	12	3	0
Finanzas Corporativas	0	4	3	0	0	1	5	10	0	0	0	1	14	1	0

Tesorería	0	3	4	0	0	0	4	11	1	0	0	1	11	3	0
Proyectos de Inversión	0	0	6	1	0	1	2	12	1	0	0	1	14	1	0
Gestión de Riesgos Financieros e Instrumentos Derivados	0	3	4	0	0	0	5	10	1	0	0	4	11	0	0
Análisis de Casos	0	0	6	1	0	1	3	12	0	0	1	11	4	0	0
Financial English	0	5	1	1	0	2	4	7	3	0	0	13	3	0	0
Valoración de Empresas	0	0	5	2	0	1	4	8	3	0	1	4	11	0	0
Liderazgo y Gestión de Personas	0	0	4	3	0	0	0	3	13	0	0	0	3	12	0
Ética Empresarial y RSC en la Dirección Financiera	0	0	3	4	0	0	0	12	4	0	0	1	11	3	0
Negociación	0	2	5	0	0	1	3	12	0	0	1	11	4	0	0
Comunicación	0	2	5	0	0	0	6	9	1	0	0	3	12	0	0
Prácticas de empresa	0	0	4	3	0	0	1	2	5	0	0	0	6	15	0
Trabajo fin de Máster	0	1	4	1	1	0	0	4	0	0	0	1	2	2	0

Nota: SU-> suspenso; A -> aprobado; N -> notable; SO-> sobresaliente; MH-> matrícula de honor.

Los datos de las calificaciones por asignaturas (tabla 6.2) muestran que, a excepción de un alumno, todos los demás alumnos superaron en el curso 2015/16 las asignaturas de contenidos y de habilidades en el año académico en el que se matricularon.

De manera general podemos decir que casi el 60% de evaluaciones son notables y en torno al 20% de sobresalientes y aprobados, lo cual muestra un nivel de resultados positivo y que responde al esfuerzo y la implicación que tienen los alumnos.

Esta distribución de calificaciones se ha mantenido en torno al rango mencionado durante los 3 años del programa.

Prácticamente todos los alumnos en los distintos años han presentado la memoria de prácticas en las convocatorias correspondientes al curso académico (ordinaria de Junio 2015; extraordinaria de Julio 2015).

Por otro lado, en los TFM una buena parte de los alumnos hacen la presentación y defensa de los mismos en el año siguiente al de matriculación en el Master.

En relación al TFM, en aquellos casos en los que el estudiante lo autoriza, se deposita una copia de su TFM en la biblioteca de la Universidad con el objeto de incrementar la difusión y uso de los trabajos y garantizar su preservación y acceso a largo plazo. En cualquier caso, se dispone de una copia de los trabajos defendidos y sus correspondientes valoraciones.

Como puede observarse en la siguiente tabla 6.4., todos los alumnos de las distintas promociones han realizado las prácticas obligatorias, disponiendo la Universidad de un número suficiente para atender las demandas del alumnado. En algunos casos, más de 1 alumno las ha realizado en una misma de las empresas que ofertan prácticas. Se intenta en lo posible ofrecer prácticas de empresa que se ajusten dentro del ámbito de las funciones de un departamento financiero, a lo deseado por los estudiantes en cuanto al municipio de realización, naturaleza de las funciones y sector de actividad de la empresa.

Tabla 6.4 Prácticas de empresa: solicitantes y plazas ofertadas

Master Universitario en D.Financiera	2013/2014	2014/2015	2015/2016
Estudiantes	7	17	15
Prácticas realizadas	7	17	15
Prácticas ofertadas	18	32	36
Estudiantes que solicitan prácticas	7	17	15
Convenios disponibles	24	48	77

Fortalezas y logros

- Se ha reforzado el trabajo realizado por los alumnos fuera del aula, con la realización en la mayor parte de las sesiones, de casos prácticos y ejercicios que contribuyen a un aprendizaje aplicado de los principales aspectos de la gestión financiera.
- Los alumnos hacen una buena valoración global del programa, así como de prácticas y TFM.
- Existe una amplia base de empresas con las que se establecen acuerdos para la realización de prácticas de nuestros alumnos.
- Algunos de los temas que los alumnos eligen para sus TFM están sirviendo para resolver problemas y carencias en las empresas, lo que a su vez está permitiendo generar oportunidades de empleabilidad para los alumnos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Distribución temporal de las cargas de trabajo entre las diversas materias, si bien se ha mejorado a partir de una coordinación más efectiva entre dirección y responsables de las materias, así como alguna permuta entre materias de primer y segundo semestre.
- Se está trabajando en el adelanto del comienzo de las prácticas en empresa para que se intente finalizar la entrega de memoria de prácticas y TFM en el mismo año de la matriculación.
- El TFM no se presenta en muchos casos en el curso de matriculación debido a la inserción laboral, por lo que se ha organizado el comienzo de su realización, a los primeros meses del curso académico.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

INDICADORES DE SATISFACCIÓN

En la Universidad Loyola se realizan los siguientes estudios de satisfacción, por curso

académico:

Alumnado:

En la tabla 7.1. se presenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente. Los datos proceden del instrumento P.4.1. "encuesta sobre la labor docente del profesorado" del SGC por el cual se obtienen evaluaciones por profesor y por sesión y asignatura.

Como puede apreciarse, los datos se mantienen muy elevados. Como evaluación global es superior en todos los años a 8,2. Así mismo se encuentra en línea con la media o ligeramente superior de las puntuaciones que lograron en el mismo los programas oficiales del postgrado de la Escuela.

Tabla 7.1. Alumnado. Nivel de satisfacción con las cesiones obligatorias presenciales.

Cuestionario	MUDF 2013-14	PROMEDIO LLS 2013-14	MUDF 2014-15	PROMEDIO LLS 2014-15	MUDF 2015-16	PROMEDIO LLS 2015-16
Evaluación de los contenidos de la sesión	9,22	8,97	8,05	8,39	8,99	8,92
Evaluación del formador y su metodología	8,91	8,66	8,34	8,59	8,66	8,59
Evaluación de la documentación	8,60	8,49	7,96	8,22	8,41	8,42
Evaluación global de la sesión	8,96	8,66	8,25	8,44	8,61	8,64

En cuanto a la satisfacción global del alumnado, procedimiento P-2.I del SGCT, igualmente como puede apreciarse en la tabla 7.2. el grado de satisfacción es adecuado. La peor valoración corresponde a la distribución temporal de las asignaturas, por lo que para el curso 2016/17 se cambiaron algunas asignaturas de semestre con objeto de buscar una carga más homogénea.

Tabla 7.2 Alumnado. Nivel de satisfacción con el programa formativo.

SOBRE LA GESTIÓN Y LOS SERVICIOS	2013-14 (Escala 1-10)	2014-15 (Escala 1-10)	2015-16 (Escala 1-5)
11. La gestión desarrollada por el servicio de admisión de estudiantes ha sido adecuada	9,5	7,4	3,7
12. La gestión desarrollada por la Dirección del Máster ha sido adecuada	9,0	7,8	3,4
13. La atención prestada por las Program Managers ha sido adecuada	10,0	8,7	3,9
14. La gestión desarrollada por el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento ha sido adecuada	9,0	6,2	3,2
15. El sistema utilizado para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones era conocido y adecuado	6,2	6,5	3,5
16. La atención y horarios de Secretaría me parecen apropiados	8,5	6,5	2,0
17. La atención y horarios de Biblioteca me parecen apropiados	9,3	9,0	4,1

18. Los fondos bibliográficos disponibles para el Título son suficientes	6,8	5,5	4,4
19. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título es la adecuada	8,8	7,7	4,0
Media	8,6	7,3	3,58

Profesorado de dedicación exclusiva (PDI)

En la tabla 7.3. se presenta la satisfacción del PDI con el programa formativo. Los datos proceden del instrumento P2.2.(SGCT). El profesorado demuestra una satisfacción elevada con el Máster Universitario en Dirección Financiera (4,5 puntos de media sobre 5 en el curso 2015-16), siendo la distribución temporal de asignaturas el aspecto que obtiene una menor puntuación.

Tabla 7.3 PDI. Nivel de satisfacción con el programa formativo. 2015/16

Aspectos evaluados (valoración sobre 5)	Curso 2015-16
Las jornadas o seminarios de orientación y acogida al entrar en la Universidad	4,5
La distribución temporal de asignaturas en el Título	3
La coordinación de asignaturas a lo largo del Título	5
La adecuación de los horarios	5
La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos	3,5
La accesibilidad de la información existente sobre el Título	4
La utilidad de la información existentes sobre Título	4
La labor realizada por el personal de administración y servicios del Título	4,5
La labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos del Máster	4
La coordinación docente entre el profesorado del Título	4,5
La gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro	4,5
La plataforma virtual	4,5
La labor realizada por la Comisión de Garantía de Calidad del Título	4,5
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas para el alumnado	4,5
El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	4
El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título	4
El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	5
La infraestructura y las instalaciones de las aulas	4,5
La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	5
La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informáticas	5
La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	5
La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	5
Valoración general sobre el Título	4,5

PAS

La tabla 7.4. presenta la satisfacción del PAS con el programa formativo. Los datos proceden del instrumento P.2.3. (SGCT). El PAS demuestra una satisfacción elevada con el Máster Universitario en Dirección Financiera (media de 4,2 puntos sobre 5 en 2015-16), siendo lo más valorado el profesorado, las instalaciones e infraestructuras. El aspecto valorado con menor puntuación es el relativo a la respuesta a las sugerencias y la gestión de los trámites administrativos.

Tabla 7.4 PAS. Nivel de satisfacción con el programa formativo. 2015/16

Cuestionario (valoración sobre 5)	Curso 2015-16
1. La gestión de los horarios	4,38
2. La gestión de las aulas	4,38
3. La accesibilidad de la información existente sobre los títulos	3,92
4. La utilidad de la información existente sobre los títulos	3,83
5. El profesorado que imparte docencia en Máster	4,62
6. El trato con el alumnado	4,42
7. Las infraestructuras e instalaciones de los másteres o centro en el que realiza su trabajo	4,67
8. El equipamiento de las instalaciones de los másteres o centro en el que realiza su trabajo	4,64
9. La gestión de los trámites administrativos del alumnado (matriculación, becas, etc.)	3,73
10. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	3,20
11. La gestión desarrollada por la dirección de los másteres	4,25
12. El trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título	3,90
13. En general, con los títulos Máster	4,31

Prácticas externas

Para conocer la valoración de los implicados con las prácticas externas, la Universidad utiliza tres instrumentos: encuestas de evaluación que se solicita cumplimenten tanto al alumnado como a los tutores externos y la opinión del profesor tutor interno que coordina las prácticas.

Los resultados para el curso 2015-16 se recogen en la tabla siguiente 7.5.

Tabla 7.5. Nivel de satisfacción con las prácticas externas.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO (valoración sobre 5)	CURSO 2015-16
NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Valoración de la práctica en su conjunto)	3,45
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES INTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)	3,64
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES EXTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)	4,02

Los resultados parecen indicar que hay un nivel de satisfacción adecuado con las prácticas externas, tanto a nivel de alumnos como de tutores.

INDICADORES DE DEMANDA

Tabla 7.6. Indicadores de demanda

DATOS PARA EL SEGUIMIENTO	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Número de plazas ofertadas del título	30	30	30
Estudiantes de nuevo ingreso por cursos académico	7	16	15

Los indicadores de demanda nos reflejan el creciente interés por el título. A pesar de ello, la Escuela sigue trabajando para cubrir el total de plazas ofertadas.

INDICADORES DE RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 7.7. Indicadores de rendimiento académico

INDICADORES OBLIGATORIOS	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
TASA DE GRADUACIÓN	100	100	No procede
TASA DE ABANDONO	0	0	0
TASA DE EFICIENCIA	100	96	89
TASA DE RENDIMIENTO	100	81,60	90
INDICADORES COMPLEMENTARIOS	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
NOTA MEDIA DE INGRESO	6,70	6,80	6,70
TASA DE ÉXITO	100	96,90	100
TASA DE EVALUACION	100	84,20	90
DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS	1	1	1,30

El análisis de la tabla 7.7 con los principales indicadores del SGCT: éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación, muestran:

- La tasa de rendimiento es elevada, y en línea con las medias de Andalucía y el Sistema Universitario Español.
- Una tasa de eficiencia cercana al 90%, igual al valor previsto en la memoria de verificación (90%).
- Ningún alumno/a ha abandonado el máster en ninguna de las dos ediciones, sí es cierto que la incorporación al mercado laboral, en algún caso, ha podido retrasar la finalización de sus estudios a falta de la defensa

de su TFM. La memoria de verificación indicaba para este caso una tasa de abandono del 10%, por lo que, aunque no se puede verificar numéricamente, los indicios indican un resultado mejor del previsto.

- Una tasa de graduación superior al umbral fijado en la Memoria (90).

INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL

La Universidad Loyola Andalucía presta una especial atención a las cuestiones relativas a la mejora de la empleabilidad y hace un esfuerzo notable en el seguimiento de sus egresados una vez finalizado el itinerario formativo del máster. Los datos que aparecen en el cuadro siguiente proceden, por tanto, del servicio de empleabilidad y emprendimiento de la Universidad.

Tabla 7.9. Indicadores de inserción laboral del Máster Universitario en Dirección Financiera

	Estudiantes	Inserción laboral	Tasa de adecuación
Promoción 2013-2014	7	100%	100%
Promoción 2014-2015	17	100%	100%
Promoción 2015-2016	15	100%	100%

Según se desprende del cuadro precedente, la tasa de inserción para el alumnado de las tres promociones es del 100%.

SOSTENIBILIDAD

La Universidad Loyola Andalucía es una universidad privada de reciente creación (inició su actividad en el curso 2013/14), fecha en la que también comenzó el Máster en Dirección Financiera, por lo que creemos que aún no ha pasado tiempo suficiente para poder evaluar con indicadores contrastados la sostenibilidad de este título que se enmarca, para la propia Universidad Loyola Andalucía, en la sostenibilidad de su Escuela de Posgrado (Loyola Leadership School).

Fortalezas y logros

- La empleabilidad del programa, objetivo principal del programa, es la máxima posible, del 100% para las tres promociones impartidas.
- Las encuestas del profesorado, el PAS y el alumnado determinan arrojan un nivel de satisfacción muy elevado.
- Los indicadores sobre resultados académicos son excelentes.
-

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Hay encuestas que cuentan con una baja tasa de respuesta, lo que hace que las conclusiones obtenidas sean tratadas con prudencia, al no haber seguridad de que se mantuvieran si la participación hubiera sido más elevada.
- La peor valoración por el profesorado y estudiantes corresponde a la distribución temporal de las asignaturas, por lo que para el curso 2016/17 se cambiaron algunas asignaturas de semestre con objeto de buscar una carga más homogénea.
- Los indicadores de demanda son peores de los esperados, por lo que para mejorarlos se está invirtiendo en una campaña de publicidad y comunicación a través de las redes sociales.

Anexo 1: Listado de evidencias para la renovación de la acreditación

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.

Evidencias imprescindibles	
Información sobre el procediendo para la actualización de la IPD (información pública) del título.	https://www.uoyola.es//media/com_acreditacion/4c/6Tsh_18_1/criterio-1-informacion-publica/sgc-p-6-procedimeitno-para-la-difusion-del-titulo.pdf
Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.	https://www.uoyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera

Criterio 2: El título posee un SGC determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Evidencias imprescindibles	
1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	Información disponible en el gestor documental https://www.uoyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/calidad-del-titulo

	en la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad"
2. Información sobre la revisión del SGC.	Información disponible en el Autoinforme, criterio 2.
3. Plan de mejora.	https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/6Tsh_18_1/criterio-2-sistema-de-garantia-de-calidad/p1-2-seguimiento-plan-de-mejora-mudf-v2.xlsx
4. Histórico del Plan de Mejora del Título.	https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/6Tsh_18_1/criterio-2-sistema-de-garantia-de-calidad/p1-2-seguimiento-plan-de-mejora-mudf-v2.xlsx
Evidencias recomendables	
5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.	La Escuela de Postgrado cuenta con una herramienta de gestión documental para el proceso de acreditación de este título, al cual se puede acceder con las siguientes credenciales: Enlace web: https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/calidad-del-titulo Usuario: deva Contraseña: Loyola
6. Certificaciones externas	Información disponible en el Autoinforme, criterio 2.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo Máster.

Evidencias imprescindibles	
7. Página web del título.	https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera
8. Memoria verificada.	Consultar carpeta "Documentación General MUDF" en https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/calidad-del-titulo
9. Informe de Verificación	Consultar carpeta "Documentación General MUDF" en https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/calidad-del-titulo
10. Informes de seguimiento.	Consultar carpeta "Documentación General MUDF" en https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/calidad-del-titulo

11. En su caso, informes de modificación.	No existen
12. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.	<p>Apartado NORMATIVA SOBRE EL SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS en https://www.uoyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/admision</p> <p>https://www.uoyola.es/servicios/secretaria-general/gestiones-academicas/reconocimiento-de-creditos</p>
13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	Además de la información aportada en el autoinforme de acreditación, encontrará más información en la carpeta "Programas de movilidad" dentro de la carpeta "Criterio3: Diseño y desarrollo del programa" del gestor documental
14. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	Información descrita en el autoinforme de acreditación.
15. Información sobre la gestión de los TFM	https://www.uoyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/plan-de-estudios/trabajo-fin-de-master
16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.	No ha lugar

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Evidencias imprescindibles	
17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	<p>Información descrita en el Criterio 4 del presente autoinforme.</p> <p>Para más información, puede consultar sus CV aquí: https://uoyola-my.sharepoint.com/personal/icarmona_uoyola_es/_layouts/15/questaccess.aspx?folderid=053dff6fb2c5e46398e2fe814e43cf3c4&authkey=AVzmS88MZe8sDyo21ek-7kc&expiration=2017-04-06T12%3a29%3a57.000Z</p>
18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.	Información descrita en el Criterio 4 del presente autoinforme.

19. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Información descrita en el Criterio 4 del presente autoinforme. Puede consultarse para más información la carpeta que incorpora el Procedimiento 4 del SGCT (Evaluación Calidad de la enseñanza) dentro de la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad".
20. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM.	Además de la información incluida en el autoinforme puede consultarse en la normativa: https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/plan-de-estudios/trabajo-fin-de-master
21. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM.	Además de la información incluida en el autoinforme puede consultarse en la normativa: https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/plan-de-estudios/trabajo-fin-de-master
22. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	Información descrita en el Criterio 4 del presente autoinforme. Puede consultarse para más información la carpeta que incorpora el procedimiento 4 del SGCT (Evaluación Calidad de la enseñanza) dentro de la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad".
23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	Además de la información incluida en el autoinforme puede consultarse en la normativa: https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/plan-de-estudios/practicas
24. En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.	Además de la información incluida en el criterio 4 del autoinforme, puede consultarse la descrita en el criterio 3 del presente autoinforme.
25. En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Información descrita en el Criterio 4 del presente autoinforme. Puede consultarse para más información la carpeta que incorpora el procedimiento 5 del SGCT (Evaluación Calidad de la enseñanza) dentro de la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad".
26. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	Además de la información incluida en el autoinforme puede consultarse en la web: https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/plan-de-estudios/coordinacion-docente-horizontal-y-vertical
Evidencias recomendables	
27. Plan de formación e innovación docente.	Además de la información incluida en el autoinforme, puede consultarse los cursos y el alumnado que los ha cursado en la carpeta "UFI" dentro de la carpeta "Criterio 4: profesorado" que encontrará en este enlace: en https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera/calidad-del-titulo
28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos.	https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/6Tsh_18_1/criterio-4-profesorado/carta-de-servicios-rrhh.pdf

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Evidencias imprescindibles	
29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.	Pendiente de la visita
30. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Información descrita en el Criterio 5 del presente autoinforme. Puede consultarse para más información la carpeta que incorpora el Procedimiento 2 del SGC (Evaluación de la satisfacción global) dentro de la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad".
31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	Información descrita en el Criterio 5 del presente autoinforme.
32. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	Información descrita en el Criterio 5 del presente autoinforme.

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Evidencias imprescindibles	
33. Página web del título.	https://www.uloyola.es/masteres/management/master-universitario-en-direccion-financiera
34. Guías docentes.	https://portales.uloyola.es/GuiaDocente/
35. Información sobre las actividades formativas por asignatura.	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme
36. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme
37. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. *	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme

38. Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme
39. Trabajos fin de máster. Se debe aportar una muestra de TFM representativa de todas las posibles calificaciones.	Consultar en la carpeta "Criterio 6: Resultados de aprendizaje" carpeta "TFM 2015/16"
40. En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme
41. Satisfacción del alumnado con el programa formativo.	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme
42. Plan de mejora del título.	https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/6Tsh_18_1/criterio-2-sistema-de-garantia-de-calidad/p1-2-seguimiento-plan-de-mejora-mudf-v2.xlsx

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Evidencias imprescindibles	
43. Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme. Para más información consultar del Procedimiento 2 del SGCT que encontrará en la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad" del gestor documental.
44. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme. Para más información consultar del Procedimiento 4 del SGCT que encontrará en la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad" del gestor documental.
45. En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme. Para más información consultar del Procedimiento 5 del SGCT que encontrará en la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad" del gestor documental.
46. En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.	No procede

<p>47. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p>	<p>Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.2.1.</p>
<p>48. Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p>	<p>Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.2.1.</p>
<p>49. Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico.</p>	<p>Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.1.3.</p>
<p>50. Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia.</p>	<p>Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.1.3.</p>
<p>51. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p>	<p>Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.1.3.</p>
<p>52. Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p>	<p>Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.5.1.</p>
<p>53. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.</p>	<p>Información descrita en el apartado 7.</p>